



---

# CÓDIGO DE ÉTICA

---

**AZTECAVO, S.A.P.I. DE C.V.**

**“HACER BIEN, LO QUE HACEMOS BIEN”**

Uruapan, Mich. Octubre 2018

## **OBJETIVOS DEL CÓDIGO DE ÉTICA**

- Ser una guía para la actuación del equipo humano que laboramos en **AZTECAVO, S.A.P.I. DE C.V.**, para un comportamiento empresarial basado en altos estándares de ética e integridad.
- Establecer los compromisos de directivos y colaboradores, así como los lineamientos éticos hacia nuestra empresa **AZTECAVO, S.A.P.I. DE C.V.**, productores, clientes, acreedores, proveedores, competidores, autoridades, medio ambiente y comunidad.
- Conocer el mecanismo para informar comportamientos o prácticas que difieren de lo establecido en nuestro Código de Ética, para aplicar las acciones correspondientes y dar seguimiento de las medidas aplicadas.
- Contar con una base para valorar las sanciones a aplicar en caso de cometer alguna falta en contra de lo señalado en nuestro Código de Ética.
- Establecer lineamientos para la toma de decisiones en los diversos contextos en los que nos desarrollamos dentro de un marco ético.
- Motivar a los colaboradores, apoyados de un Código de Ética que contribuya a establecer una cultura ética interna que sean partícipes del proyecto, generando lealtad y cooperación, que de seguridad laboral y promueva los mejores y más nobles intereses de la empresa.
- Proteger los intereses económicos al establecer normas para salvaguardar los activos tangibles e intangibles.
- Prevenir o minimizar conflictos o situaciones de riesgo para la empresa, generando confianza con inversionistas y accionistas por las actuaciones de la empresa y colaboradores al estar respaldadas por transparencia y valores. Así como salvaguardar la imagen hacia la sociedad que permite ganar el respeto y lealtad de los clientes, proveedores y comunidad.

## **NUESTRO ENTORNO INTERNO**

### ***Nuestros Accionistas y Altos Directivos***

La guía estratégica de nuestros accionistas y altos directivos en **AZTECAVO, S.A.P.I. de C.V.**, permite una conducción clara y segura, con las mejores prácticas organizacionales y una excelente administración, creando una empresa rentable y socialmente responsable.

### ***Nuestros Colaboradores***

Cada integrante de nuestra empresa, tiene el compromiso de contribuir de forma constante en una rentabilidad razonable para nuestros accionistas y altos directivos, como retorno por su inversión en la creación, conservación y desarrollo de nuestra empresa.

Promovemos el respeto hacia cada uno de los colaboradores de **AZTECAVO, S.A.P.I. de C.V.**, reconociendo su valor y dignidad como ser humano; conscientes de sus talentos y competencias se fomenta un ambiente equitativo, justo y adecuado para su desarrollo, crecimiento personal y profesional.

Consideramos acciones contra nuestros colaboradores: cualquier tipo de acoso, bullying o condicionamiento ya sea de carácter verbal o mediante acciones intimidantes u ofensivas; así como la discriminación por razones de edad, estado civil, género, religión, raza, opinión política, clase social o económica, lengua, origen étnico, nacionalidad, preferencia sexual, discapacidad o condición física.

El personal que tengamos colaboradores bajo nuestro cargo, tendremos la responsabilidad de buscar los mecanismos de guía, apoyo y orientación más adecuados para atender necesidades en situaciones previstas o repentinas, además de

proporcionarles la información necesaria sobre las funciones que deberá realizar para facilitar su participación en el logro de los objetivos de nuestra empresa.

La vida de nuestro personal es muy valorada, siendo compromiso de la empresa el proporcionar espacios que favorezcan la calidad de vida, así como el promover una cultura de seguridad y de salud laboral que preserve la integridad física y mental de cada uno de los integrantes de nuestra empresa, así como de proteger las instalaciones y bienes de la compañía, haciendo consciencia de compartir la responsabilidad del cuidado personal, de los compañeros, así como de los clientes, proveedores y quienes participan en nuestro entorno social, cumpliendo con las normas de seguridad e higiene.

No aceptamos actos violentos o amenazas emitidas de forma directa o indirecta, mediante palabras, gestos o símbolos contra otra persona o su familia o propiedad, siendo motivo de sanción o desvinculación inmediata. Lo anterior es aplicable a las amenazas manifestadas en propiedad de la empresa o de un cliente o bajo otras circunstancias que puedan afectar adversamente a **AZTECAVO, S.A.P.I.**, priorizando el brindar un lugar de trabajo seguro a nuestro personal.

Promovemos el buen comportamiento y seguridad laboral, por lo que aplicamos cero apertura a la posesión de armas personales por compañeros no autorizados o clientes en cualquier momento, nuestro espacio de trabajo o en reuniones de negocios de la empresa realizadas en cualquier lugar, teniendo el compromiso de reportar oportunamente algún indicio o conocimiento al respecto.

La estructura e institucionalización de la empresa está definida, por lo que los colaboradores reconocen y respetan los niveles jerárquicos, las líneas de mando y autoridad, así como las leyes externas aplicables a la empresa, políticas y reglamentos internos.

Los colaboradores procuramos que nuestros actos y expresiones sean congruentes con los lineamientos del Código, al conducirnos con discreción, en su relación con clientes

o proveedores evitamos recibir y dar regalos, dádivas u otras cortesías. Estamos conscientes que cualquier regalo es a nombre de la negociación o del trabajo que se realiza en **AZTECAVO, S.A.P.I de C.V.**, no a título personal, por lo que reportaremos cualquier regalo.

Los colaboradores son responsables del manejo de sus equipos de cómputo, audiovisuales y de comunicación en general; cumpliendo con las políticas y procedimientos internos de la empresa en relación con el uso y la conducta apropiada en cada caso.

Somos conscientes de la importancia de la información que se genera, recibe y transfiere como parte de nuestras funciones o de los procesos. Cada uno reconoce que ha celebrado un acuerdo de confidencialidad con la empresa, con lo que se reafirma nuestra responsabilidad de utilizar la información en los términos y condiciones en él convenidas y de acuerdo con los principios que este Código establece.

No aceptaremos de los empleados el consumo, posesión, venta, distribución de droga o de cualquier otra sustancia controlada, sin importar la cantidad o la forma que sea, en actividades, dentro de las instalaciones, vehículos de la empresa y en horarios de trabajo.

### ***Nuestros Activos***

Respetamos y protegemos de los bienes y activos de la empresa, actuamos con responsabilidad y diligencia al hacer uso exclusivo para los fines de **AZTECAVO, S.A.P.I. de C.V.**, nunca de los particulares, de los recursos, equipo, mobiliario, vehículos, transporte información, fondos e instalaciones de nuestra empresa, apoyando en su cuidado y protección, respetando las normas de seguridad establecidas para optimizar su valor y funcionalidad, maximizando su uso y cuidando que se generen desperdicios.

## **NUESTRO ENTORNO EXTERNO**

### ***Nuestros Proveedores de Fruta***

Nuestros proveedores de fruta son participantes estratégicos dentro de nuestro proceso, comprometiéndonos a realizar negociaciones con honestidad y claridad. La atención y pago a los proveedores de fruta de **AZTECAVO, S.A.P.I. de C.V.**, se llevan a cabo dentro de un marco de respeto y puntualidad en atención a la confianza en nosotros depositada. Para la selección de proveedores de fruta, se tomarán en cuenta aspectos como la calidad y precio de la fruta, buscando un beneficio mutuo y evitando el obtener ventajas personales.

### ***Nuestros Proveedores en General***

En **AZTECAVO, S.A.P.I. de C.V.**, respetamos, ofrecemos y exigimos un trato equitativo y honesto a los proveedores en cada transacción, con base en las políticas y procedimientos de la compañía, a fin de garantizar el beneficio de la última.

Nosotros seleccionamos a los proveedores de manera imparcial, que nos lleva a tomar en cuenta criterios rigurosos de calidad, rentabilidad y servicio; así como los que cumplen con la legislación, fiscal y laboral, con especial atención a los aspectos que eviten el trabajo infantil y los impactos ambientales adversos.

Invitamos a nuestros proveedores a abstenerse de dar regalos, dádivas u otras cortesías o invitaciones de cualquier tipo hacia nuestros colaboradores.

Los colaboradores consientes de la importancia del Código de Ética somos los responsables de darlo a conocer a los proveedores.

### ***Nuestros Clientes y Consumidores***

La razón de ser de **AZTECAVO, S.A.P.I. de C.V.**, es el compromiso para satisfacer a nuestros clientes con la calidad e inocuidad de los productos, y en el servicio que les ofrecemos.

En el trato con el cliente, no hay cabida para ningún tipo de corrupción, soborno, favoritismo o cualquier otra actividad contraria a las buenas costumbres o que atente contra la salud de la población.

### ***Nuestra Competencia***

Todos los colaboradores de **AZTECAVO, S.A.P.I. de C.V.**, expresaremos total y absoluto respeto en todos los sentidos hacia nuestra competencia directa e indirecta, tendiendo la convicción de mantener y fortalecer nuestra ventaja competitiva, basándonos en actuaciones profesionales y éticas en nuestras relaciones y contactos con personal de la competencia.

### ***El Gobierno***

En **AZTECAVO, S.A.P.I. de C.V.**, actuamos con total respeto hacia las Leyes establecidas, evitando incurrir en alguna violación. Se practica el cumplimiento de las responsabilidades legales adquiridas, pagando en tiempo y forma los impuestos, las contribuciones y los permisos, entre otros compromisos ante autoridades y representantes del Gobierno.

Nuestra empresa promueve el compromiso cívico y ejercicio responsable hacia las actividades políticas, respetando en todo momento la ideología política de los colaboradores.

Así mismo ninguno de los colaboradores de la compañía podrá dar regalos o dádivas u otras cortesías a las autoridades gubernamentales.

### ***La Sociedad***

Reconocemos la sociedad como el entorno con el que nos relacionamos e interactuamos de forma permanente, siendo parte de nuestra razón de ser y para quien trabajamos, ya que nuestro aguacate es adquirido y consumido por clientes de esa sociedad.

Se protegerá a los visitantes y prestadores de servicios que ingresen a **AZTECAVO, S.A.P.I. de C.V.**, cumpliendo con las normas de seguridad e higiene establecidas por la empresa.

Nos mantenemos en la línea de crear y mantener fuentes de empleo que apoyen la economía del entorno en el que actuamos, contribuyendo con ocupaciones que favorecen la vida digna y productiva de quienes se incorporan a **AZTECAVO, S.A.P.I. de C.V.**

Participamos y promovemos acciones que favorecen la cultura y el desarrollo de la sociedad en general, mediante becas o patrocinios de programas educativos y/o capacitación.

### ***Medio Ambiente***

Siendo el medio ambiente un espacio compartido de forma total, en nuestro personal promovemos el respeto y cuidado hacia la naturaleza y la biodiversidad, fomentando prácticas medioambientales que contribuyan de forma positiva, buscando soluciones integrales para optimizar los recursos naturales, materias primas y residuos, rigiéndonos con acciones y programas de cuidado del entorno, con fundamento en estándares nacionales e internacionales.



## **DECÁLOGO**

- 1.- Respetamos como guía de acción y como rectores máximos de nuestro actuar a nuestra Misión y Visión.
2. Promovemos y respetamos nuestros Valores y Principios Éticos Empresariales.
3. Fomentamos que nuestras actividades se desarrollen con apego a nuestros Principios de Conducta y Principios Departamentales.
4. Procuramos la satisfacción del Cliente con la calidad de nuestro producto y servicio.
5. Privilegiamos la calidad, precio y servicio con una relación profesional y respetuosa con los proveedores.
6. Estamos conscientes de cuidar y dar correcto uso de los bienes y recursos de la Empresa.
7. Respetamos las leyes, normas y reglamentos, internos y externos.
8. Evitamos las relaciones que impliquen conflicto de intereses.
9. Estamos conscientes de la importancia de la información confidencial de nuestros clientes, proveedores y empleados por lo que la resguardamos y le damos el correcto y debido uso.
10. Participamos activamente para la difusión y el cumplimiento del Código de Ética